



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



Plan de estudios

(versión resumida)

El esquema general de contenidos, cargas horarias y créditos de la Maestría es el siguiente:

PRIMER NIVEL TRONCO COMÚN						
TODAS LAS ÁREAS						
TRIMESTRE	CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS
I	3408040	Procesos socioculturales y prácticas de los diseños	OBL.	10	16	40
II	3408041	Innovación científica y prácticas de los diseños	OBL.	10	16	40
III	3408042	Entorno natural y prácticas de los diseños	OBL.	10	16	40
SUBTOTAL						120
SEGUNDO NIVEL ÁREAS DE CONCENTRACIÓN						
Área 1: Teoría e Historia Críticas						
TRIMESTRE	CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS
IV	3408043	Investigación y Desarrollo I	OBL.	10	16	34
V	3408044	Investigación y Desarrollo II	OBL.	10	16	34
VI	3408045	Investigación y Desarrollo III	OBL.	10	16	34
SUBTOTAL						102
Área 2: Estética, Cultura y Semiótica del Diseño						
TRIMESTRE	CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS
IV	3408046	Investigación y Desarrollo I	OBL.	10	16	34
V	3408047	Investigación y Desarrollo II	OBL.	10	16	34
VI	3408048	Investigación y Desarrollo III	OBL.	10	16	34
SUBTOTAL						102
Área 3: Sustentabilidad Ambiental						
TRIMESTRE	CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS
IV	3408052	Investigación y Desarrollo I	OBL.	10	16	34
V	3408053	Investigación y Desarrollo II	OBL.	10	16	34
VI	3408054	Investigación y Desarrollo III	OBL.	10	16	34
SUBTOTAL						102



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



Área 4: Diseño, Tecnología y Educación						
TRIMESTRE	CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS
IV	3408055	Investigación y Desarrollo I	OBL.	10	16	34
V	3408056	Investigación y Desarrollo II	OBL.	10	16	34
VI	3408057	Investigación y Desarrollo III	OBL.	10	16	34
SUBTOTAL						102
Área 5: Investigación y Gestión Territorial						
TRIMESTRE	CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS
IV	3408061	Investigación y Desarrollo I	OBL.	10	16	34
V	3408062	Investigación y Desarrollo II	OBL.	10	16	34
VI	3408063	Investigación y Desarrollo III	OBL.	10	16	34
SUBTOTAL						102
Área 6: Conservación del Patrimonio Cultural						
TRIMESTRE	CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS
IV	3408064	Investigación y Desarrollo I	OBL.	10	16	34
V	3408065	Investigación y Desarrollo II	OBL.	10	16	34
VI	3408066	Investigación y Desarrollo III	OBL.	10	16	34
SUBTOTAL						102

Cada módulo en el trimestre estará constituido por:

- **Seminario de teoría**, en el cual se estudiará la teoría y el método para abordar el problema eje modular (teórico).
- **Seminario tutorial de investigación**, en el cual se abordarán las técnicas para llevar a cabo el trabajo de investigación y desarrollo y se discutirán los procesos individuales y en colectivo el trabajo para la *Idónea Comunicación de Resultados* (Teórico).
- **Apoyos técnicos**, en los cuales se impartirán los conocimientos técnicos necesarios para la formación en maestría, como soporte al trabajo de investigación y desarrollo (práctico).
- **Taller de trabajo de investigación**, en él se desarrolla la tutoría individual correspondiente con destino a la *Idónea Comunicación de Resultados* (Práctico).

Duración normal del programa

El ingreso de una nueva generación a la maestría tendrá lugar cada año.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



La duración normal del programa de la maestría será de seis (6) trimestres (incluyendo la presentación de la idónea comunicación de resultados, como parte de la evaluación global del trimestre VI).

El plazo máximo para conclusión de la maestría será de doce (12) trimestres.

Requisitos para la obtención del grado

Cubrir el 100% de los créditos previstos por el plan de estudios.

Presentar y aprobar la Idónea Comunicación de Resultados (tesis), documento que puede combinar los diversos lenguajes como el escrito, gráfico, fotográfico, audiovisual, electrónico, etcétera, donde se sinteticen los resultados del trabajo de investigación y desarrollo llevado a cabo en la maestría. Este trabajo será sustentado ante un jurado compuesto por los profesores del posgrado definido en su número por la Comisión Académica del Posgrado (CAP).